

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DECLARANDO DESIERTO EL EXPTE. Nº
150/STI/2018.**

Dada cuenta del Expediente de Contratación 150/STI/2018, para la contratación mediante Procedimiento Abierto del CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y APROBACIÓN DE FACTURAS DE MICROSOFT DYNAMICS NAVISION 2016, EXPTE. 150/STI/2018, aprobado mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 25 de julio de 2018, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato; valor estimado del contrato 52.314€, IVA excluido, en el que constan los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El anuncio de licitación del expediente de contratación nº 150/STI/2018, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, fueron publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 30 de julio de 2017.

SEGUNDO.- De conformidad con el informe de Registro de fecha 26 de septiembre de 2018, no se ha presentado ninguna proposición para tomar parte en el procedimiento.

TERCERO.- En fecha 1 de octubre de 2018 se reunió la Mesa de Contratación para la apertura del sobre A (documentación jurídico-administrativa). En la citada acta, se constató la ausencia de ofertas y se propuso al órgano de contratación la declaración como desierta de la licitación del expediente 150/STI/2018.

En virtud de lo establecido en el artículo 61.2. de la LCSP, en relación con el Acuerdo del Consejo de Administración de 26 de septiembre de 2018, el órgano competente para dictar la presente resolución es el Consejero Delegado de DIVALTERRA, S.A.

RESUELVO

DECLARAR DESIERTO el procedimiento abierto convocado mediante anuncio de licitación sito en el Perfil del Contratante de DIVALTERRA, S.A. sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 30 de julio de 2018, para la contratación del CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y APROBACIÓN DE FACTURAS DE MICROSOFT DYNAMICS NAVISION 2016, EXPTE. 150/STI/2018.

Valencia, a 2 de octubre de 2018.

EL ÓRGANO DE CONTRATACION



PEDRO DOMINGO TORÁN

CONSEJERO DELEGADO

